

# NUEVA CULTURA: ENTRE PANTEONES Y PANDEMIAS

La primera década del siglo XXI —a punto de terminar—, que se inició con el atentado del 11 S y está terminando con la alarma mundial de una supuesta pandemia por una cepa del virus de la influenza tipificado como AH1N1, inaugura un camino que la humanidad ha de transitar sin desconocer sus antecedentes y sin ignorar sus posibilidades. Unos y otras, de alguna manera, están en relación con esos dos hitos que enmarcan la presente década: el terrorismo sanguinario y el sensacionalismo mediático.

Asistimos a un cambio de cultura y, como todo cambio, éste se caracteriza por una transición que es traumática en muchos sentidos. Estamos pasando de la modernidad a la posmodernidad, y arrastramos todos los lastres que la deificación de la razón ha producido; al soportar las consecuencias de esta terrible falacia, terminamos por perder la confianza en ese insumo que nos caracteriza como humanos: la razón.

Pero para tratar de entender este cambio y, principalmente, enderezar el escorado rumbo actual, hace falta reflexionar sobre esos antecedentes y prefigurar esas posibilidades.

Cuando se habla de cultura, y por consiguiente de cambio cultural, es importante estar al tanto del sentido en el que se utiliza ese concepto. El término cultura —que es polisémico— admite al menos tres sentidos distintos aunque eventualmente complementarios. Cuando se habla de cultura, desde una aproximación etimológica, se intenta hacer referencia a una distinción en la que se asimila cultura a cultivado: esa persona tiene cultura, pero aquella otra parece salvaje. El Diccionario de la Real Academia Española (DRAE) define cultura, en su segunda acepción como “Conjunto de

conocimientos que permite a alguien desarrollar su juicio crítico”. Es decir, según este sentido, decimos que cultura es sinónimo de conocimientos que distinguen a quien los posee de aquellos que carecen de ellos.

Desde una perspectiva sociológica, la cultura sería un “conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc”. Esta definición —la tercera acepción del DRAE— gravita sobre el concepto de valor y entonces la cultura estaría en función de lo que los grupos sociales, en las distintas épocas, consideraran como apreciable, agradable, bonito o bueno. En este sentido la cultura se hace relativa a instancias distintas y externas a las personas aunque en estrecha conexión con ellas, en razón de que son las personas quienes conforman los grupos sociales, viven unas costumbres, desarrollan unas artes, entre otros aspectos.

Pero hay un tercer sentido, más profundo, de la cultura; un sentido que podría calificarse como antropológico. En este sentido la cultura es una realidad del ser humano que excede a la naturaleza, y que a pesar de la indiscutible diversidad humana refleja el ser de cada miembro de nuestra especie en cuanto al grado de desarrollo que puede alcanzar como tal, dentro de un contexto determinado: su humanidad. Por tanto, esta perspectiva de cultura no hace referencia primariamente a lo que es común a todos hombres —la naturaleza humana—, sino a ésta pero manifestada en un contexto espacial y temporal.

Las manifestaciones de la cultura en este tercer sentido permiten afirmar que a lo largo de la historia se ha producido una evolución en la que la especie humana, siendo la misma desde el punto de vista biológico y

natural, ha cambiado y ha incrementado su “humanidad” en sus usos y costumbres: ritos funerarios, utilización de utensilios para alimentarse, para vestirse, para asearse, entre otros.

No solo en el ámbito de lo consuetudinario se ve el cambio cultural: también en las manifestaciones artísticas, en el aprecio y la protección de la vida, sobre todo por la más débil e inocente: la del enfermo; en la conformación y promoción de la familia, como lugar de insustituible plataforma vital.

Cada uno de estos tres perfiles de la cultura goza de una propiedad que los hace cercanos e interdependientes: estar sostenidos por sistemas de pensamiento que determinan sus manifestaciones; una cultura será distinta de otra en la medida que sus cosmovisiones, sus conceptos sobre el hombre y su entorno, sean distintos.

Se produce un salto de cultura cuando las ideas cambian, y esto se muestra en que se dejan de dar unas manifestaciones, se modifican por otras o se presentan fallos radicales que afectan tanto a las personas individuales como a las sociedades que conforman. Solo a título de ejemplo: la cultura de la vida fue reemplazada, en el siglo pasado, por una mal llamada —pero real— cultura de la muerte. La sociedad del bienestar, que en su base tiene el egoísmo, ha llevado a que haga crisis una cultura del cuidado y sea reemplazada por una pseudocultura: la del consumo.

Esa evolución que en siglos anteriores fue muy lenta, en las últimas siete décadas adquirió una velocidad vertiginosa que con dificultad permitió a las personas y a los pueblos adaptarse a las nuevas circunstancias que se fueron generando. Ese impulso hizo que muy rápidamente fueran quedando atrás los soportes éticos que

regulaban la actividad humana; la ciencia cristalizó un anhelo que desde la ilustración estaba enquistado: no admitir límites en su ejercicio.

Otro fenómeno empezó a tomar fuerza en esos años, impelido por la situación de postración en la que quedó la tierra luego de dos guerras mundiales: la confluencia de voluntades gubernamentales y la creación de organismos multilaterales que empezaron a funcionar alrededor de unas mismas ideas, y adoptando políticas análogas en materia de desarrollo, de población, de equilibrio de fuerzas, de manejos del poder.

También la capacidad del hombre para intervenir sobre la naturaleza, incluso sobre la propia, empezó a crecer con muy poco o ningún control jurídico ni ético, y con ella se incrementó su capacidad de destrucción.

Empezaron a resurgir y a tomar fuerza viejas lacras humanas que como nuevos dioses se instalaron en su panteón; ellas han sido la causa de varias de las modernas pandemias que hoy azotan al hombre contemporáneo: el afán de dinero, de poder, la vanidad, el libertinaje, etc. Sus consecuencias están patentes en los titulares de la prensa mundial: hambrunas, crisis financieras, conflictos armados, violencia narcoterrorista, consumo desenfrenado y escándalos sexuales. Su presencia en los medios masivos de comunicación está signada, casi invariablemente, por el sensacionalismo.

De forma paralela, la tecnociencia se alza como moderno Prometeo ofreciendo aparentes soluciones que al no tener claras algunas distinciones fundamentales (bien y mal, respeto y manipulación) acaba por lesionar a las personas, sus familias y sus entornos. Y como la tecnociencia pretende darse su propio *ethos*, se blinda a la saludable

influencia de una reflexión externa, que le haga captar el verdadero ser del hombre y de su mundo.

Sin embargo, frente a este sombrío panorama es importante y necesario reaccionar con optimismo. Para que las aguas vuelvan a su cauce, y para que lo anegado se vuelva fértil es preciso, entre otras cosas, recuperar la confianza en el hombre, en su capacidad de reflexión y de hacer el bien. Pero esto ha de ir respaldado por el derecho y la política; un derecho que provenga del mismo ser del hombre, que no sea externo a él; una política que realice el bien común. Solo así los llamados derechos humanos serán propiamente tales, informados por la razón, teniendo en cuenta la naturaleza de la persona humana, su ser y su sentido.

También la ética y la Bioética han de contribuir en ese reencauzar el rumbo. Pero tal vez las éticas mínimas o las llamadas éticas universales no sean los mejores caminos, pues participan de un potente reduccionismo que las hace sólo parcial y transitoriamente eficaces. La ética objetiva y la Bioética centrada en la persona humana aportan la racionalidad necesaria que implica la comprensión de la realidad. La ética de la labor bien hecha, la Bioética que rescata el respeto profundo por todo tipo de vida, especialmente la humana, son caminos firmes para trazar el rumbo en el inicio del tercer milenio.

Un trabajo de gran aliento que también es necesario acometer es intervenir en los organismos multilaterales y supranacionales para lograr que sus políticas globales estén convenientemente enfocadas en los reales problemas humanos, estableciendo prioridades de acción que privilegien a las personas, también a las no nacidas, sobre los demás intereses económicos y financieros, pseudo ecológicos y despóticos.

El artículo “Bioética, cultura y patrones de conducta”, del profesor Eduardo Casanova Ríspoli, analiza formas de hacer derivadas de la cultura relativista como elementos clave que transforman el riesgo de supervivencia en uno de convivencia —característico del momento actual—; uno de ellos, la manipulación del conocimiento, cobra particular importancia pues intenta derribar por su base el considerar al ser humano y a su familia como puntos de referencia imprescindibles para lograr conductas saludables. Se propone como salida y solución la revitalización de la verdadera experiencia docente universitaria.

El escrito que lleva por título “Consentimiento informado en cirugía ortopédica”, del doctor Juan Guillermo Ortiz M., es un buen ejemplo de la necesidad de cuidar el ejercicio profesional con prácticas de matriz ética, que garanticen un trabajo realizado con competencia técnico-científica, sin dejar de lado su dimensión ética; es un llamado a la ética del trabajo bien hecho.

El artículo del doctor Guillermo Cantú Q., “En hospitales de México: criterios de asignación para ríñón de pacientes fallecidos”, además de ser el resultado de una seria investigación sobre un tema que es problemático en todos los sitios del mundo, tiene la virtud de mostrar con sinceridad y valentía una realidad que es necesario mejorar y, a partir de los hallazgos encontrados, formula recomendaciones a los organismos gubernamentales de salud para que la legislación cambie y esté más de acuerdo con la realidad de los pacientes y sus familias, que sufren el drama de un eventual trasplante renal.

Un terreno casi inexplorado en el recorrido de la revista *Persona y Bioética* es el creciente interés que el fenómeno religioso está suscitando en las ciencias

experimentales, y el correspondiente surgimiento de la neuroética, con sus límites y posibilidades. El doctor Luis Echarte aborda esta temática en su escrito: “Proyección y límites de la neuroteología en el pensamiento de Aldous Huxley. La interdisciplinariedad a prueba en estudios existenciales”. El cambio cultural que debe darse en el tercer milenio ha de tener en cuenta el trabajo interdisciplinar y colaborativo donde la razón, la ciencia y la fe han de comparecer en el trabajo de ayudar a encontrar y esclarecer la verdad; en esta tarea de diálogo, tanto de creyentes como de no creyentes, está cifrada la base de una nueva cultura. La neuroteología se muestra, en este artículo, como un camino para este empeño.

Para contrarrestar los efectos de una pérdida de la cultura de la vida en el terreno de los cuidados paliativos es necesario tener claros los conceptos que guían el criterio de proporcionalidad en el tratamiento. Este es el tema del artículo “To cure e to care in situazioni di fine vita: la proporzionalità e le cure palliative” de la doctora Elena Colombetti. Incluye en la parte final una reflexión donde se muestra la importancia de saber vivir como una de las condiciones claves para afrontar la muerte —la propia y la de los demás— de manera humana.

La tarea de fortalecer los elementos constitutivos de una cultura de la vida pasa por evitar los múltiples reduccionismos en el terreno antropológico. Uno de los campos donde esta tarea cobra mayor importancia es el de la reproducción humana, allí es determinante conocer los datos aportados por la biología para contrastarlos con aquellos que son fruto de la reflexión filosófica. Para ilustrar los primeros se ofrece el artículo “Ventajas de la reproducción humana natural del doctor José María Murcia L. Como complemento, en el próximo

número se abordarán algunos aspectos de la fundamentación de la regulación de la natalidad desde una perspectiva más filosófica.

Tal como se anunciaba en el editorial anterior, empezamos una nueva sección de la revista: “Bioética en práctica”. En esta oportunidad se publica el relato “Detrás de una mirada”,<sup>0</sup> sobre un suceso de trabajo vivido por Encarnación Pérez Bret, enfermera de cuidados paliativos y máster en Bioética. De éste, como de los otros contenidos de la revista, esperamos recibir los comentarios de nuestros lectores sobre esta iniciativa, y también sus aportes para publicar, con la certeza de la ayuda que prestan con sus contenidos.

Además, por considerarlo de gran interés para el personal de la salud que trabaja en el medio colombiano, y como punto de referencia informativo para nuestros demás lectores, reproducimos el Acuerdo 01 de 2009 de la Academia de Medicina de Medellín donde, con ocasión de la sanción de la que fue objeto una entidad hospitalaria de Bogotá por permitir que sus profesionales ejercieran la objeción de conciencia, se hace un llamado a “conservar incólume el máximo respeto por la vida humana confiada a nuestro cuidado, desde la concepción hasta la muerte natural, como lo proclama la promesa de la Asamblea de la Asociación Médica Mundial, transcrita en el artículo segundo de la Ley 23 de 1981 y el mismo juramento Hipocrático.”

Gilberto A. Gamboa Bernal  
gilberto.gamboa@unisabana.edu.co